
EDITORIAL

La Revista Espacio Universitario se ha constituido como un referente de difusión del conocimiento científico multidisciplinario, a través de la publicación de artículos originales, ensayos y artículos de revisión con un sólido proceso arbitral de académicos con reconocida trayectoria en investigación.

En esta edición la Escuela de Odontología aborda un tema de suma importancia, el conocimiento del cáncer de cavidad oral, el cual puede prevenirse si se conocen los factores de riesgo y características clínicas, es por ello que resulta importante fomentar las campañas de prevención e información a la comunidad en general. Por otro lado, la Escuela de Nutrición muestra el impacto que ha tenido la pandemia por COVID-19 en los pacientes geriátricos, y busca identificar los cambios en la microbiota intestinal, examinando, comparando y analizando la evidencia científica para extender los conocimientos ya existentes de este grupo etario. En el mismo tenor de la salud la Facultad de Medicina y Cirugía realizó una investigación acerca de las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) con la finalidad de evaluar el grado de conocimiento y conductas de riesgo entre sus estudiantes.

En el ámbito jurídico, de Posgrado Urse nos comparte en un contexto globalizado, la figura que se denomina “Soft Law”, también conocido como Derecho Flexible o Blando, mismo que es una expresión que suele utilizarse para identificar una serie de actos, decisiones e instrumentos que logran adentrarse en la jerarquía de la norma jurídica y sobre todo en las resoluciones y criterios jurídicos. Además, presentan una investigación en torno a la duda razonable de la sentencia en el proceso penal acusatorio, un tema controversial que se ha abordado en diferentes criterios jurisprudenciales y que se ha materializado por parte de los Tribunales de Primera y Segunda Instancia.

Finalmente, nuestro agradecimiento a quienes han colaborado para hacer posible este número. Hacemos extensiva la invitación a profesores, investigadores y estudiantes de las Facultades y Escuelas, y a las diferentes áreas de la Universidad e instituciones en general a enviar sus contribuciones para nuestro próximo número.

Cordialmente,

M.A.E. Margarita Ricárdez Smith
Directora General de Asuntos Académicos